

SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



TABASCO

ACTA DE INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS Y SUPLENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las **11:00** horas del **15** de febrero de 2019, en el Auditorio de la Academia de Policía del Estado de Tabasco, ubicadas en **Av. 16 de septiembre S/N Esq. Av. Periférico, Col. 1° de Mayo, Código Postal 86190**, reunidos los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana**, con objeto de celebrar la Sesión de Instalación del Comité 2019-2021. -

Una vez registrada la asistencia, la **C.P. María Josefina Cano Bastar**, en su carácter de Presidente de dicho Comité, se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado.

PRIMERO.- Verificación de quórum, e inicio de sesión.

La **C.P. María Josefina Cano Bastar**, Presidente del Comité solicitó a la Secretaria Ejecutiva informara si había quórum para sesionar, a lo que la Secretaria Ejecutiva manifestó que si había quórum para sesionar válidamente.

SEGUNDO.- Orden del día.

Acto seguido, el Presidente del Comité, **C.P. María Josefina Cano Bastar**, sometió a consideración de los presentes el orden del día, y solicitó si sobre los asuntos listados en el mismo, existía algún comentario, en razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Derivado de lo anterior, el Presidente del Comité solicito a la Secretaria Ejecutiva continuara con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

TERCERO.-

Presentación y, en su caso, aprobación de los resultados de la Etapa de Elección de las y los servidores públicos que fueron electos para integrar el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para el periodo 2019-2021.

En uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva, y en relación con el tercer punto del orden día, hizo del conocimiento de los miembros del Comité de Ética de la Secretaría de Seguridad y Protección

SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Ciudadana, que con base en el numeral 5 del punto Sexto del Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública; y los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de servidores públicos estatales en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, el pasado 07 de febrero del año que discurre, se llevó a cabo el proceso de elección de las y los servidores públicos que fungirán como miembros electos temporales, en el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana** para el periodo 2019-2021.-----

-----Que una vez concluido el proceso de elección de las y los miembros electos temporales, la Secretaria Ejecutiva, procedió a dar a conocer los resultados siguientes:

Miembros Electos Temporales: -----

NIVEL JERÁRQUICO	PROPIETARIO	SUPLENTE
DIRECTOR(A)	GUADALUPE OSORIO GARCÍA	ELIZABETH REYES GÓMEZ
SUBDIRECTOR (A) DE ÁREA	MAYRA LILIAM GARDUZA MARTÍNEZ	JULIA DEL CARMEN ORTIZ CÓRDOVA
JEFE (A) DE DEPARTAMENTO	GLORIA LOMASTO MORALES	ERNESTO JAVIER GARABITA OSORIO
JEFE(A) DE ÁREA	OFELIA LEÓN SÁNCHEZ	ABRAHAM PRIEGO GARCÍA
JEFE(A) DE PROYECTO	JUAN CARLOS LÓPEZ MOJARRAZ	DULCE GUADALUPE SUÁREZ CORTAZA
ENLACE	CESAR JAVIER MADRIGAL OCAÑA	MIRIAM GARCÍA MENESES
OPERATIVO(A)	JOSÉ ATILA LÓPEZ DÍAZ	LAURA LÓPEZ PÉREZ
OPERATIVO(A)	CATALINO HERNÁNDEZ DE LA CRUZ	MARTHA PATRICIA HERNÁNDEZ LÓPEZ

SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



De lo anterior, se nombraron Enlaces por parte de los órganos desconcentrados y centralizado de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, quedando integrado de la siguiente manera:

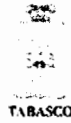
NIVEL JERÁRQUICO	PROPIETARIO	SUPLENTE
ENLACE DE LA POLICÍA ESTATAL	JUDITH DÍAZ HERNÁNDEZ	ALBERTO FLORES MERCADO
ENLACE DE LA ACADEMIA DE POLICÍA	ROSALBA LARA ZAVALA	JOSÉ MARTÍN REYES PASCUAL
ENLACE DEL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO (CENEPRED)	GRISELDA GUADALUPE SÁNCHEZ LEÓN	ERIKA RICAÑO ASENCIO
ENLACE DEL CENTRO DE MANDO Y COMUNICACIONES	OSVALDO OLIVA PÉREZ	LEONARDO IVÁN SOLÍS RODRÍGUEZ
ENLACE DEL PATRONATO PARA LA REINCORP. SOCIAL	JOSEFINA GASPAR RANERO	TOMAS DE JESÚS GARRIDO BOLAÑOS
ENLACE DEL INSTITUTO DE READAPTACIÓN POR EL TRABAJO (IRET)	JOSÉ ANTONIO LÓPEZ HERNÁNDEZ	JOSÉ ELADIO JIMÉNEZ MARTÍNEZ
DECENTRALIZADO		
NIVEL JERÁRQUICO	PROPIETARIO	SUPLENTE
ENLACE DEL INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL	MANUEL DUEÑAS LARA	JEOVANA GARCÍA SOLÍS

CUARTO.- Toma de protesta a los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para el periodo 2019-2021.

Acto seguido, el Presidenta del Comité, procedió a la toma de protesta a los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana** para el periodo 2019-2021, por lo que solicitó a las y los miembros electos temporales,

SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



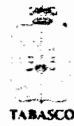
TABASCO

6 ponerse de pie para tomar protesta: *“Protestan guardar y hacer guardar el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública; los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos estatales en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés y demás disposiciones que de ellos emanen, así como desempeñar con legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, disciplina, objetividad, profesionalismo, integridad y rendición de cuentas el cargo para el cual han sido electos, a lo que responden los integrantes del Comité, con el brazo derecho extendido “sí protesto”, la Presidente a su vez contesta: si no lo hicieren que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana se los demande”* Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva procedió a dar lectura al Acuerdo correspondiente: **Se declara formalmente instalado el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para el periodo 2019-2021, y se instruye a la Secretaría Ejecutiva informar a la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, el contenido del presente acuerdo, para que conforme al numeral 12 del punto Sexto del Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública; y los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos estatales en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, se difunda en internet, la relación de dependencias y entidades que cuentan con Comité de Ética, así como de sus integrantes, actas de sesión y recomendaciones.**-----

A continuación, el C.P. **María Josefina Cano Bastar**, en su calidad de Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana**, con fundamento en lo dispuesto en el numeral 9 del punto Sexto del Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública; y los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos estatales en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, el 9 de junio de 2018, designó como Presidente Suplente al Lic. José Abel Gramajo Pérez, Jefe Administrativo “A” Adscrito a la Dirección General de Administración, a la L.A.E. Nadala Carrera Gil, Jefa de la Unidad de Recursos Humanos y Desarrollo de Personal como la Secretaria Ejecutiva y al Lic. Nilson Rodríguez Alipi, Jefe del

SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Departamento de Seguridad e Higiene como suplente de la Secretaria Ejecutiva de dicho Órgano Colegiado. -----

--No habiendo más asuntos que tratar la Secretaria Ejecutiva informó al Presidente de lo anterior.-----

En uso de la palabra, el Presidente del Comité una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, agradeció a sus integrantes su valiosa participación y los exhortó a que honren la confianza que depositaron en ellos sus compañeros de trabajo de la **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana**, al elegirlos como miembros de dicho Órgano Colegiado, actuando con reserva y discreción, ajustando su determinación a los criterios y principios establecidos en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.-----

Siendo las **01:00 pm** horas con **00** minutos del día 15 de febrero de 2019, se dio por terminada la sesión, firmando el calce y al margen para constancia, los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

GATEGORIA	PROPIETARIO	FIRMA
PRESIDENTA	MARÍA JOSEFINA CANO BASTAR	
DIRECTOR(A)	GUADALUPE OSORIO GARCÍA	
SUPLENTE	ELIZABETH REYES GÓMEZ	
SUBDIRECTOR (A) DE ÁREA	MAYRA LILIAM GARDUZA MARTÍNEZ	
SUPLENTE	JULIA DEL CARMEN ORTIZ CÓRDOVA	

SEGURIDAD

TABASCO

CATEGORIA	PROPIETARIO	FIRMA
JEFE (A) DE DEPARTAMENTO	GLORIA LOMASTO MORALES	Gloria Lomasto M.
SUPLENTE	ERNESTO JAVIER GARABITA OSORIO	
JEFE(A) DE ÁREA	OFELIA LEÓN SÁNCHEZ	
SUPLENTE	ABRAHAM PRIEGO GARCÍA	
JEFE(A) DE PROYECTO	JUAN CARLOS LÓPEZ MOJARRAZ	
SUPLENTE	DULCE GUADALUPE SUÁREZ CORTAZA	
ENLACE	CESAR JAVIER MADRIGAL OCAÑA	
SUPLENTE	MIRIAM GARCÍA MENESES	
OPERATIVO(A)	JOSÉ ATILA LÓPEZ DÍAZ	
SUPLENTE	LAURA LÓPEZ PÉREZ	
OPERATIVO(A)	CATALINO HERNÁNDEZ DE LA CRUZ	
SUPLENTE	MARTHA PATRICIA HERNÁNDEZ LÓPEZ	
POLICÍA ESTATAL	JUDITH DÍAZ HERNÁNDEZ	
SUPLENTE	ALBERTO FLORES MERCADO	

SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



CATEGORIA	PROPIETARIO	FIRMA
ACADEMIA DE POLICÍA	ROSALBA LARA ZAVALA	
SUPLENTE	JOSÉ MARTÍN REYES PASCUAL	
CENEPRED	GRISelda GUADALUPE SÁNCHEZ LEÓN	
SUPLENTE	ERIKA RICAÑO ASECIO	
INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL	MANUEL DUEÑAS LARA	
SUPLENTE	JEOVANA GARCÍA SOLÍS	
PATRONATO PARA LA REINCORP. SOCIAL	JOSEFINA GASPAR RANERO	
SUPLENTE	TOMAS DE JESÚS GARRIDO BOLAÑOS	
CENTRO DE MANDO Y COMUNICACIONES	OSVALDO OLIVA PÉREZ	
SUPLENTE	LEONARDO IVÁN SOLÍS RODRÍGUEZ	
IRET	JOSÉ ANTONIO LÓPEZ HERNÁNDEZ	
SUPLENTE	JOSÉ ELADIO JIMÉNEZ MARTÍNEZ	

6

Handwritten notes and signatures on the left margin.

Handwritten notes and signatures on the right margin.

Handwritten notes and signatures at the bottom left.

Handwritten notes and signatures at the bottom right.